

México, D. F. Marzo 27 de 2002.

**TRANSPARENCIA MEXICANA, A. C.
P R E S E N T E**

ATENCIÓN: LIC. EVA ROSA JABER RAFFULL
DIRECTORA DE EVALUACIÓN DE
PROYECTOS

ASUNTO: Proceso para la Contratación de los
Servicios de un Despacho Consultor de
Seguros, para la Unidad de Administración
de Riesgos de la Comisión Federal de
Electricidad.

A las reuniones que tuvieron lugar en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones de la Gerencia de Abastecimientos, ubicada en Río Ródano 14, Colonia Cuauhtémoc, asistieron los representantes de las empresas participantes en este procedimiento, así como los de Transparencia Mexicana quienes fungieron como testigos sociales conforme al convenio de colaboración firmado con C.F.E. Por parte de C.F.E. asistió un representante del Órgano de Control Interno en su Región Centro y funcionarios de la Unidad de Administración de Riesgos y de la Gerencia de Abastecimientos, contándose también con un Notario Público.

Las empresas participantes fueron:

1. Alexander Forbes México Agente de Seguros y Fianzas, S. A. de C. V.
2. Afirma Agente de Seguros, S. A. de C. V.
3. Protección Especializada Proeza, S. C. y/o Exepro A. S. F.
4. J. F. Torres y Asociados, S. C.
5. Asesores Agente de Seguros y Fianzas, S. A.
6. Garza y Chávez, Agentes de Seguros y de Fianzas.
7. LRGB Consultores Asesoría Actuarial y Administrativa.

er

CRONOLOGÍA DE LOS ACTOS DEL PROCESO

12 de Febrero. REVISIÓN DE BASES.

Los participantes revisaron y analizaron el proyecto de bases, efectuando comentarios de carácter técnico, económico y administrativo, determinando su conformidad con las correcciones señaladas.

Los participantes y C.F.E. manifestaron su conformidad con la participación de Transparencia Mexicana en este procedimiento por lo que se realizará una aportación voluntaria para integrar el donativo a Transparencia Mexicana. En caso de que con estas aportaciones no se integre el costo total, C.F.E. y el licitante ganador complementarán dichas aportaciones en partes iguales.

15 de Febrero. JUNTA DE ACLARACIONES.

No se presentó LRGB Consultores Asesoría Actuarial y Administrativa.

Se dio lectura a las preguntas presentadas y posteriormente se hizo entrega de un documento que se anexa en el que se hizo constar cada una de ellas con sus respuestas correspondientes.

Los licitantes, los servidores públicos presentes y los representantes de Transparencia Mexicana firmaron de conformidad lo asentado en cada hoja del Acta respectiva.

19 de Febrero. FIRMA DEL PACTO DE INTEGRIDAD.

Este acto fue presidido por el Lic. Gerardo Ruiz Esparza, Director de Administración de la C.F.E.

Se procedió a la firma de la Declaración Unilateral de Integridad por parte de los asistentes.

Se hicieron comentarios favorables al respecto.

20 de Febrero. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS.

La empresa LRGB Consultores Asesoría Actuarial y Administrativa no asistió al evento. La empresa Garza y Chávez, Agentes de Seguros y de Fianzas, presentó un escrito manifestando no podrá continuar debido a que no cumplen con la totalidad de los requerimientos que se establecen en las bases.

Los participantes restantes presentaron en sobres cerrados sus Propuestas Técnicas y Económicas.

En presencia de los asistentes se abrieron las Propositiones Técnicas y los documentos que la integran fueron foliados y firmados por los participantes, los servidores públicos de C.F.E., la Notario Público y Transparencia Mexicana.

Todas las Propositiones Técnicas recibidas se aceptaron para su análisis detallado. Se informó a los participantes que el resultado de la evaluación de las Propositiones Técnicas se hará de su conocimiento mediante el Acto de Resultado Técnico y Apertura de Propositiones Económicas, el cual fue programado para el día 22 de febrero próximo.

En virtud de que los sobres que contienen las Propositiones Económicas de los participantes no fueron abiertos en este acto, fueron sellados y firmados por Transparencia Mexicana y la Notario Público, quedando en custodia en la Caja de Seguridad que se encuentra en el Departamento de Concursos de la C.F.E.

22 de Febrero. DIFERIMIENTO DEL RESULTADO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS.

Mediante oficio de fecha 21 de febrero recibido en la Gerencia de Abastecimientos el día de hoy, el Lic. Alfonso Ramos Cardona, Jefe de la Unidad de Administración de Riesgos, solicitó se difiriera el Acto de Resultado Técnico y Apertura de Propositiones Económicas programado para esta fecha, pidiendo que el mismo se realice el miércoles 27 de febrero del año en curso. Lo anterior en virtud de que dicha unidad requiere de mayor tiempo para concluir la evaluación de las propuestas presentadas.

La solicitud fue aceptada.

27 de Febrero. RESULTADO TÉCNICO.

Después de haber sido analizadas las Propositiones Técnicas, la Unidad de Administración de Riesgos, determinó que las propuestas presentadas por los solicitantes no cumplen con los requerimientos solicitados, no se consideraron solventes técnicamente por los incumplimientos que para cada uno de ellos se consignaron en el acta correspondiente. En virtud de lo anterior, el procedimiento se declaró DESIERTO.

Los sobres de las propuestas económicas fueron revisados por los participantes, la Notario Público, la representante del Órgano Interno

ed

de Control en la C.F.E., los representantes de Transparencia Mexicana y los servidores públicos presentes, verificándose que se encontraban inviolados, cerrados, sellados y firmados.

En virtud de haberse declarado DESIERTO este procedimiento, los sobres que contienen las propuestas económicas en las condiciones descritas, quedaron nuevamente en resguardo en la Caja de Seguridad del Departamento de Concursos de la Gerencia de Abastecimientos.

28 de Febrero. REVISIÓN DE BASES.

Los participantes revisaron y analizaron el Proyecto de Bases, haciendo comentarios de carácter técnico, económico y administrativo, determinando su conformidad con las correcciones efectuadas.

Los participantes y C.F.E. manifestaron su conformidad de la participación de Transparencia Mexicana en este procedimiento por lo que se realizará una aportación voluntaria para entregar el donativo a dicho organismo. En caso de que con estas aportaciones no se integre el costo total, C.F.E. y el licitante ganador complementaran las citadas aportaciones en partes iguales.

5 de Marzo. ENTREGA DE INVITACIONES.

La Gerente de Abastecimientos de C.F.E. extendió una invitación por escrito para participar en el procedimiento SCN-5005/02 para la contratación de un Despacho Consultor, a las siguientes empresas:

- Asesores Agente de Seguros y de Fianzas, S. A.
- Afirma Agente de Seguros, S. A. de C. V.
- J. F. Torres y Asociados, S. C.
- Alexander Forbes México Agente de Seguros y de Fianzas, S. A. de C. V.
- Protección Especializada Proeza, S. C. y/o Exepro, A. S. F.

La programación de eventos fue la siguiente:

6 de Marzo, Junta de Aclaraciones.
13 de Marzo, Recepción de Propositiones.
15 de Marzo, Resultado Técnico y Apertura Económica.
18 de Marzo, Fallo del Procedimiento.

Las bases correspondientes se encontraron disponibles en el Departamento de Concursos de la C.F.E.

6 de Marzo.

JUNTA DE ACLARACIONES.

No se presentó Protección Especializada Proeza, S. C. y/o Exepro, A. S. F.

Los participantes presentaron sus dudas y aclaraciones que fueron debidamente contestadas.

Los solicitantes, los servidores públicos presentes y el representante de Transparencia Mexicana firmaron de conformidad lo asentado en cada hoja del acta.

Por otra parte, el representante de Transparencia Mexicana recibió el oficio No. 241.02-225/02, fechado el 05 MARZO 2002 (Dirigido al C.P. Humberto Murrieta Necochea), en donde se registra el monto de \$ 1'500,000.00 por el concepto de contratación de un Despacho Consultor en Seguros.

13 de Marzo.

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS.

La empresa Asesores Agente de Seguros y Fianzas, S. A. presentó escrito manifestando que su despacho no podrá participar, debido a que no cumplen con la totalidad de los requerimientos que se solicitan en las bases.

Los siguientes participantes presentaron Propuestas Técnica y Financiera:

- Afirma Agente de Seguros, S. A. de C. V.
- J. T. Torres y Asociados, S. C.
- Alexander Forbes México Agente de Seguros y Fianzas, S. A. de C. V.

En presencia de los asistentes se abrieron las Proposiciones Técnicas recibidas, verificando que cumplieran con la presentación de la documentación legal y administrativa conforme a los requisitos establecidos en las bases. Toda la documentación fue foliada, con excepción de la documentación de Alexander Forbes México que ya venía foliada.

Todas las Proposiciones Técnicas fueron aceptadas para su análisis detallado.

En virtud de que los sobres que contienen las proposiciones económicas no fueron abiertos, fueron sellados y firmados quedando

en custodia en la Caja de Seguridad que se encuentra en el Departamento de Concursos de la C.F.E.

Las tres empresas participantes y los funcionarios de la C.F.E. entregaron como constancia al representante de Transparencia Mexicana las correspondientes Declaraciones Unilaterales de Integridad.

Se informó a los participantes que el resultado de la evaluación de las Propositiones Técnicas y la Apertura de las Propositiones Económicas se programaron para el próximo día 15 de Marzo.

Para concluir es necesario señalar que Alexander Forbes, en carta dirigida a la Gerente de Abastecimiento de la C.F.E., solicitó se le exima de presentar el original del documento solicitado en el numeral 10.2, inciso C, referente a la Constancia del Corredor de Reaseguros y considerar para tal efecto la copia que se adjunta, ya que el original obra en poder de la C.F.E. dentro de la documentación presentada en la convocatoria anterior a este concurso.

15 de Marzo. DIFERIMIENTO DEL RESULTADO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS.

El jefe de la Unidad de Administración de Riesgos solicitó diferir el Acto de Resultado Técnico y Apertura de Propositiones Económicas para el día 20 de marzo, en virtud de que dicha unidad requiere mayor tiempo para concluir la evaluación de las propuestas presentadas.

Previo a la realización de este acto se verificó que los sellos y firmas que aparecen en la Caja de Seguridad en la que se encuentran depositados los sobres que contienen las Propuestas Económicas no estuviesen violados.

20 de Marzo. RESULTADO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS.

I. EVALUACIÓN TÉCNICA

a) *Proposiciones Aceptadas.*

La Unidad de Administración de Riesgos, determinó que la propuesta presentada por el licitante J. F. Torres y Asociados, S. C. cumple con los requerimientos solicitados, por lo que se le considera solvente técnicamente.

b) *Propuestas Rechazadas.*

De acuerdo con la evaluación técnica emitida por la Unidad de

Administración de Riesgos los solicitantes Afirma Agentes de Seguros, S. A. de C. V. y Alexander Forbes México Agentes de Seguros y de Fianzas, S. A. de C. V.; no cumplen técnicamente con lo solicitado ya que presentan diversos incumplimientos que se consignan en el Acta respectiva.

II. APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

Los sobres que contienen las Propuestas Económicas que se encontraban en la Caja de Seguridad, fueron retirados el 20 de marzo en presencia de la Notario Público, la representante del Órgano Interno de Control de C.F.E., el representante de Transparencia Mexicana y los servidores públicos de C.F.E., quienes previamente verificaron que la caja estuviera debidamente cerrada, sellada y firmada.

Acto seguido, se abrió la Propuesta Económica del solicitante que cumplió técnicamente:

Partida única \$ 1'480,000.00 Moneda Nacional.

20 de Marzo. ACTO DE FALLO.

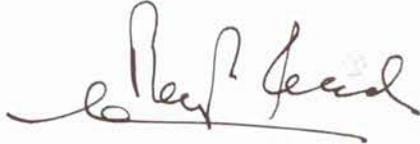
Para elaborar la evaluación de la Proposición Económica se analizó el precio de dicha proposición. De acuerdo a los resultados los valores expresados a continuación describen el precio total.

Partida: Única

J. F. Torres y Asociados, S. C. \$ 1'480,000.00 M. N. sin I.V.A.

La Unidad de Administración de Riesgos señaló que el precio cotizado se encuentra adecuado.

Se anexa al presente escrito toda la documentación recopilada.



Act. Camilo Reynaud Guerrero del Villar

Nota: Como representante de Transparencia Mexicana el suscrito asistió a todas las sesiones. El Prof. Carlos A. Zenteno únicamente asistió a las sesiones del 6 al 28 de febrero.